

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S. A. EXPLOORCAMP** a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, **EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S. A. EXPLOORCAMP** con fecha 10 de enero de 2012, se registró las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- El señor EDISON ALEJANDRO OCAMPO IZA, portadora de la cédula de ciudadanía N. 1308821931, ha transferido cuatrocientas (400) acciones a favor de la señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, portadora de la cédula No.0914392634.
- 2.- El señor PATRICIO OMAR LOOR VERA, portador de la cédula de ciudadanía N. 1305749499, ha transferido cuatrocientas (400) acciones a favor del señor MARCO TULIO MORA DIAZ, portador de la cédula de Identidad Colombiana No. 93368125.

Los Cedentes y la Cesionaria Yazmín Zambrano, son de nacionalidad Ecuatoriana. El señor MARCO TULIO MORA DIAZ, es de nacionalidad Colombiana.

Las Acciones que se transfieren son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar De Los Estados Unidos de América (\$. 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Cien por Ciento (100 %) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente,



YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS
C.C. 0914392634
GERENTE GENERAL
EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S. A. EXPLOORCAMP
Expediente No. 62334